

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

17527 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de información pública de la solicitud presentada por Aquagestion Sur, Sociedad Limitada. Expediente Concesión E463.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de Sevilla solicitud formulada por Aquagestión Sur, Sociedad Limitada al amparo de lo dispuesto en el artículo 88.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de modificación de la concesión administrativa de que es titular con destino a la ejecución de las obras y explotación de un negocio de hostelería, autorizándose la cesión de uso y disfrute de la misma a la entidad Lifae, Sociedad Limitada, consistente en la modificación del objeto de la concesión a local de oficinas.

Conforme a lo establecido en los artículos 88.1 y 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se somete dicha solicitud a información pública por un plazo de veinte (20) días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, a fin de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones que estimen procedentes, haciendo constar que la documentación se encuentra de manifiesto en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en la Avenida de Moliní número 6 de esta ciudad, Área de Secretaría General, en horario de lunes a viernes, salvo inhábiles, de 10.00 a 13.00 horas.

Dichas alegaciones se presentarán a través de la actual Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Sevilla en el siguiente URL: <https://apsevilla.sede.gob.es/>, o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa para su presentación con el Registro General de la Autoridad Portuaria sito en Avenida de Moliní 6 41012 Sevilla a través de la sede electrónica antes indicada o en el teléfono 954.247.300.

Sevilla, 6 de mayo de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A220022304-1